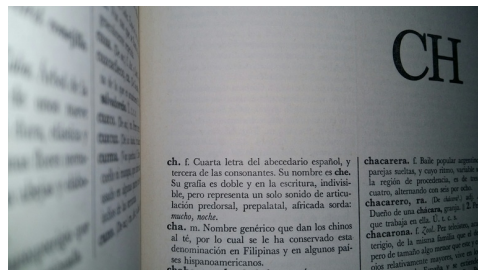


La desconfianza de la ASALE

Tiempo máximo: 1,000-2,000 s Memoria máxima: 4096 KiB

<http://www.aceptaelreto.com/problem/statement.php?id=522>

Cuando en el lejano 1754 se publicó la *Ortografía de la lengua española*, los digrafos *ch* y *ll* (conocidos como *che* y *elle*) fueron considerados *letras*. Es por ello que cuando en 1803 se publicó la cuarta edición del *Diccionario de la lengua española* estos dos digrafos tuvieron secciones separadas dentro de la ordenación alfabética¹. En particular, los niños en la escuela aprendían que el alfabeto era *a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y* y *z*².



La consecuencia práctica a la hora de buscar en esos diccionarios era que, por ejemplo, “chocolate” aparecía *después* que “cuchillo” a pesar de que su segundo carácter (*h*) va antes en el alfabeto latino que el segundo carácter de “cuchillo” (la *u*). Ese mismo funcionamiento se da cuando los digrafos aparecen en medio de una palabra. Por ejemplo “cacique” aparecía antes que “cacho”.

Durante el X congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) celebrada en 1994, la historia dio un vuelco. En aquellas reuniones en Madrid se acordó reordenar los digrafos y colocarlos en el lugar que determina el alfabeto latino clásico por lo que la siguiente edición del diccionario (2001) no tuvo secciones separadas para ellos y “cacho” apareció antes que “cacique”. Por contar la historia completa, en 2010 se publicó una nueva ortografía de la lengua española, en donde se quitó a los digrafos la categoría de letra.

Aunque la ASALE seguramente justificará su decisión por otros motivos, nuestras sospechas son que desconfía por completo de los informáticos que tienen que programar los algoritmos de ordenación de cadenas en nuestro idioma. Y es que no resulta fácil. Además de manejar correctamente la *ñ*, vocales con tilde y las diéresis, teníamos que controlar los digrafos.

Es hora de demostrar a la ASALE que se equivocaba.

Entrada

La entrada está compuesta por distintos casos de prueba, cada uno en una línea.

En cada línea aparecen dos palabras distintas con letras en minúscula de no más de 10 caracteres. Para no tentar mucho a la suerte (y tener que terminar dando la razón a la ASALE) ninguna de las palabras tiene *ñ*, tildes o diéresis. Las palabras, eso sí, no tienen por qué ser válidas en nuestro idioma (podrían, por ejemplo, no tener vocales), aunque se garantiza que nunca aparecerán más de dos *l*'s seguidas.

Salida

Por cada caso de prueba se escribirá la palabra que debería aparecer antes en un diccionario anterior a la supresión de los digrafos.

Entrada de ejemplo

```
allanar alunizar
cacho cacique
cuchillo chocolate
peruano peru
```

¹Es curioso que se tardara tanto tiempo en realizar esta separación; las tres ediciones anteriores del diccionario también fueron publicadas después de 1754 pero mantenían integradas en las secciones de la *c* y la *l* las palabras que comenzaban por *ch* y *ll*.

²Algunos incluso añadían, incorrectamente, la *rr* después de la *r*.

Salida de ejemplo

```
alunizar  
cacique  
cuchillo  
peru
```

Autores: Marco Antonio Gómez Martín y Pedro Pablo Gómez Martín.